

RECAUDACIÓN CRECE MENOS QUE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Los datos oficiales de diciembre señalan que la recaudación impositiva sigue creciendo a tasas muy altas. Sin embargo, corrigiéndolos por inflación, se observa que el ritmo es inferior al de la expansión económica. Esto evidencia crecientes dificultades para seguir aumentando la presión tributaria y, con ello, la imperiosa necesidad de moderar el crecimiento del gasto público. El gobierno muestra reacciones consistentes con esta realidad, pero la gravedad del problema demanda acciones más intensas y equitativas que las anunciadas hasta ahora.

La recaudación tributaria nacional creció un 32% en el año 2011. Este fuerte crecimiento está asociado al ritmo de la expansión de la actividad económica. Sin embargo, más importante que el crecimiento de la actividad es que, debido a que la mayoría de los impuestos que recauda la AFIP están ligados a los precios, la alta inflación genera automáticamente aumentos nominales de recaudación. Si además no se actualizan los mínimos no imponibles, como ocurre con el impuesto a las ganancias, el crecimiento nominal de la recaudación se refuerza.

De todas formas, para evaluar la situación fiscal, además de la recaudación, hay que observar en paralelo el comportamiento del gasto público, en especial su desenvolvimiento en el contexto económico vigente. En este sentido, entre los años 2003 y 2011 la actividad económica creció a una tasa promedio anual de aproximadamente 9%, con excepción del año 2009 que registró una variación de sólo 0,9% según las estadísticas oficiales.

En este mismo período, la recaudación y el gasto del sector público nacional, según datos de la AFIP y la Secretaría de Hacienda, mostraron las siguientes tasas de crecimiento:

- Entre los años **2003** y **2008**, en términos reales (es decir, corregidos por inflación) la recaudación creció un **14,7% por año** y el gasto público un **12,6% por año**.
- En el año **2009**, con estancamiento económico, la recaudación cayó en términos reales un **-6,2%** mientras que el gasto público siguió creciendo al **11,0% anual**.
- Entre los años **2010** y **2011**, la recaudación aumentó en términos reales a un ritmo del **7,3% anual** y el gasto público al **7,6% anual**.

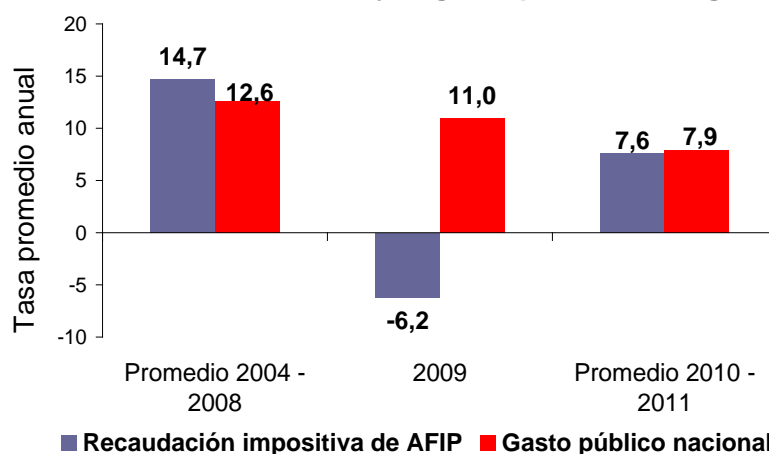
Los datos oficiales ponen en evidencia la alta sensibilidad de la recaudación frente a la evolución de la actividad económica. Un testimonio muy ilustrativo es que la recaudación impositiva tuvo una fuerte caída en términos reales con la desaceleración de la actividad económica del año 2009. El gasto público, en cambio, por inercias y por decisión de política siguió creciendo a un ritmo muy superior a la inflación. La otra evidencia importante es que, en los últimos años, la recaudación está creciendo a ritmos inferiores al crecimiento de la producción. **Esto sugiere inconvenientes para seguir expandiendo el gasto público con mayor presión impositiva.** Las familias y las empresas estarían manifestando no estar en condiciones de seguir asignando una creciente porción de sus ingresos a financiar el Estado. Parecería que ni en un escenario optimista para el año 2012 –que sería un crecimiento de la actividad económica similar al del año pasado– la restricción fiscal se atenúa. La recaudación crecerá, pero por debajo de la expansión económica. Esto alcanza para dar pie al clásico anuncio de que se bate un “nuevo récord” en recaudación, **pero resulta insuficiente para financiar el creciente gasto público.**

El gobierno nacional está dando señales de reacción a partir de una correcta lectura de estas tendencias: **independientemente del escenario de crecimiento económico para el año 2012, es imprescindible desacelerar el crecimiento del gasto público.** Pero, hasta ahora, las acciones se toman tardíamente y con deficiencias, tanto en las magnitudes como en la calidad de los instrumentos que se aplican.

El eje central para reducir el crecimiento del gasto público es dismantelar los subsidios. Consistente con ello, se hacen esfuerzos y sonoros anuncios por la disminución de los subsidios de agua, electricidad y gas en algunos bolsones de alta riqueza. Si bien es conceptualmente correcto (nunca se debió usar fondos públicos para subsidiar a familias de altos ingresos), **la instrumentación delata mucha improvisación e inequidades.**

Por un lado, se pide y se imponen esfuerzos a las familias para pagar más impuestos y cubrir íntegramente los costos de los servicios públicos, y a las provincias para seguir sacrificando fondos coparticipables a favor de la Nación. Pero, por otro, **aparece la irritante contradicción de que en empresas públicas deficitarias como ENARSA, Aerolíneas Argentinas, Río Turbio, entre otras, se siguen dilapidando fondos públicos.** Esto lleva a enfatizar que no sólo se debe imprimir mayor celeridad al manejo austero del gasto público sino también contemplar mayor transparencia, racionalidad y equidad al proceso.

Evolución de la recaudación tributaria y el gasto público corregidos por inflación



Nota: la corrección por inflación se hizo en base a la inflación de 8 provincias.

Fuente: IDESA en base a AFIP y Secretaría de Hacienda